

<https://www.ammar.org.ar/No-vamos-a-permitir-que-se-sigan.html>

"No vamos a permitir que se sigan cerrando nuestros puestos de trabajo, queremos una legislación clara que nos otorgue derechos y garantías"



Fecha de publicación en línea: Jueves 11 de junio de 2015

- Noticias - Secretaría General -

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Al cierre de la actividad, le entregaron una carta al Ministro de Justicia, DR. Julio Alak pidiendo dialogar y fueron recibidas por Ana Obelin, Directora de Asuntos Jurídicos y Responsable del Área de Violencia Institucional y del Programa Nacional Anti-Impunidad, en representación del Secretario de Derechos Humanos Martín Fresneda.



Bajo el lema "Subite a mis tacos" la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR CTA) junto a las Trabajadoras Sexuales de Recoleta protestaron frente al Ministerio de Justicia, para reclamar contra el cierre de sus puestos de trabajo, la violencia institucional y la vulneración de sus derechos. pidieron audiencia al Ministro de Justicia, DR Julio Alak a quien le entregaron una carta, y fueron recibidas por Ana Obelin, Directora de Asuntos Jurídicos y Responsable del Área de Violencia Institucional y del Programa Nacional Anti-Impunidad, en representación del Secretario de Derechos Humanos Martín Fresneda.





Mediante una simulación del ejercicio de su actividad y el uso de máscaras, las Trabajadoras sexuales denunciaron la precarización laboral a la que están sometidas y las dificultades que tienen para trabajar actualmente debido al cierre de sus fuentes de trabajo y a las redadas policiales que les impiden ejercer.



Sobre el reclamo de las Trabajadoras Sexuales, la Secretaria General de AMMAR, Georgina Orellano, expresó: "Nuestra presencia en el día de hoy frente al Ministerio de Justicia se debe -además de reclamar por los puestos de trabajo de más de 400 compañeras que han quedado sin empleo- a la necesidad de ser escuchadas y recibidas por autoridades como el Ministro Alak, que pueden y tienen la posibilidad de cambiar la realidad de las Trabajadoras Sexuales, transformándolas en sujetos de derechos, y otorgándoles libertades y garantías como a cualquier miembro de la clase trabajadora". Y concluyó: "No queremos ser más vistas como víctimas ni que se siga criminalizando y estigmatizando nuestra actividad. Necesitamos ser escuchadas y contar con el apoyo de una legislación clara que nos ampare y proteja".



En la acción estuvieron presentes Trabajadoras Sexuales que reclamaron, entre otras cosas, la regulación del Trabajo Sexual Autónomo, el derecho a la toma de decisiones autónomas y estar en igualdad de condiciones con la clase trabajadora; promover la incorporación de los/las trabajadores/as sexuales a los sistemas previsionales y asistenciales y, garantizar el acceso a la educación, a la salud integral y el ejercicio libre del trabajo sexual y la organización sindical.

